

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO****Dirección General de Industria**

*Información pública de petición de instalación eléctrica,
expediente AT-252/02.*

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Modificación LMT 12/20 kV derivación a CT Llatazos (Línea Treto-Laredo 2).

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Llatazos, término municipal de Liendo.

Finalidad de la instalación: La reforma de la LMT derivación a CT Llatazos (Línea Treto-Laredo 2), motivado por la construcción de viviendas.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 307 metros.

Tipo: RHZ-1

Sección: 1x150 mm cuadrados.

Origen: Apoyo metálico número 53 LMT Treto-Laredo (existente).

Final: CT Llatazos (existente).

Presupuesto: 6.097,80 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar número 13, principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 11 de diciembre de 2002.-El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/15405

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO****Dirección General de Industria**

*Información pública de petición de instalación eléctrica,
expediente número AT-253/02.*

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Modificación salida Subestación de Cacicedo de la LMT 12/20 kV D.C. Cacicedo-Revilla-Maliaño/Cacicedo-Dolomíticos.

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Cacicedo, término municipal de Camargo.

Finalidad de la instalación: La reforma de la salida de la Subestación de Cacicedo de la LMT doble circuito Cacicedo-Revilla-Maliaño.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 440 metros.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 1x240 mm cuadrados.

Origen: Subestación de Cacicedo.

Final: Apoyo metálico número 2 (existente) de la LMT 12/20 kV D.C. Cacicedo-Revilla-Maliaño/Cacicedo-Dolomíticos.

Presupuesto: 37.985,30 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 11 de diciembre de 2002.-El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/15411

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO****Dirección General de Industria**

*Información pública de petición de instalación eléctrica,
expediente número AT-254/02.*

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Reforma de la LMT a 12/20 kV CT Landaluze-CT El Ferial (Línea Puente San Miguel-Malecón).

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Reforma de la LMT CT Landaluze-CT El Ferial, debido a la construcción de una urbanización de viviendas.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión aérea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 70 metros.

Conductor: RHZ-1-OL, 12/20 kV. 1x150 mm cuadrados, Al.

Apoyos: 3 de hormigón 13/800.

Origen: CT Landaluze (existente).

Final: Apoyo número (proyectado).

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 145 metros.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 1x150 mm cuadrados.

Origen: Apoyo de hormigón número 3 (proyectado).

Final: Empalme en cable a CT El Ferial.

Presupuesto: 5.335,13 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 11 de diciembre de 2002.-El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/15412

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO****Dirección General de Industria**

*Información pública de petición de instalación eléctrica,
expediente número AT-255/02.*

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Modificación salida Subestación de Cacicedo de la LMT 12/20 kV D.C. Cacicedo-Aeropuerto/Cacicedo-Las Palmas.

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Cacicedo, término municipal de Camargo.

Finalidad de la instalación: La reforma de la salida de la Subestación de Cacicedo de la LMT doble circuito Cacicedo-Aeropuerto.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión aérea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 71 metros.

Conductor: Al-Ac, LA-110.

Apoyos metálicos: 2 (1 instalado).

Origen: Apoyo número 1 LMT D.C. Cacicedo-Aeropuerto/Cacicedo-Las Palmas (proyectado).

Final: Apoyo número 3 LMT D.C. Cacicedo-Aeropuerto/Cacicedo-Las Palmas (instalado).

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 355 metros.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 1x240 mm cuadrados.

Origen: Subestación de Cacicedo.

Final: Apoyo metálico número 1 proyectado de la LMT D.C. Cacicedo-Aeropuerto/Cacicedo-Las Palmas (proyectado).

Presupuesto: 38.844,57 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 11 de diciembre de 2002.-El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/15413

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-256/02.

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

LMT a 12/20 kV derivación a Depuradora de aguas de Liaño (Línea Astillero-Villaescusa).

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Liaño, término municipal de Villaescusa.

Finalidad de la instalación: Construcción de la LMT derivación a Depuradora de Aguas de Liaño.

Características de la instalación:

- Línea eléctrica:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 180 metros.

Conductor: Al-Ac, LA-56.

Apoyos metálicos: 1 (+1 instalado).

Origen: Apoyo número 3 LMT Astillero-Villaescusa (instalado).

Final: Apoyo número 1 LMT derivación Depuradora de Liaño (proyectado).

Presupuesto: 3.515,41 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, número 13,

principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 12 de diciembre de 2002.-El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/15414

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-257/02.

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Reformado proyecto modificación LMT 12/20 kV derivación a CTI Morriones (Línea Penagos-Sarón).

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Sobarzo, Penagos.

Finalidad de la instalación: La modificación del proyecto denominado «Modificación de la LMT 12/20 kV derivación a CTI Morriones (Línea Penagos-Sarón)» motivado por el cambio de ubicación del apoyo número 4.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión aérea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 402 metros.

Conductor: Al-Ac, LA-56.

Apoyos metálicos: 1 (+3 existentes).

Origen: Apoyo número 3 derivación CTI Morriones de la LMT Penagos-Sarón (instalado).

Final: Apoyo número 6 derivación CTI Morriones de la LMT Penagos-Sarón (instalado).

Presupuesto: 3.624,48 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 12 de diciembre de 2002.-El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

02/15415

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-258/02.

A efectos de lo previsto en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), que resulta de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Modificación salida Subestación de Cacicedo de la LMT 12/20 kV Cacicedo-Boo-Maliaño.

Peticionario: Electra de Viesgo I, S.A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Cacicedo, término municipal de Camargo.

Finalidad de la instalación: Reforma de la salida de la Subestación de Cacicedo de la LMT Cacicedo-Boo-Maliaño.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión aérea: